









**ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN
DESCENTRALIZADA
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023**

Fecha	Martes 17 de Enero del 2023.		
Hora de inicio de la Sesión	10 horas y 00 minutos.		
Lugar	Auditorio Municipal "Luciano Castillo Colona" Ubicado en Plaza de Armas S/N – Paita Baja, Paita – Piura, y en la plataforma de sesiones Microsoft Teams.		
Modalidad de sesión	Presencial y Virtual (mixta).		
Quórum	Cinco congresistas.		
Asistentes	 REVILLA VILLANUEVA CÉSAR MANUEL	Presidente	PRESENTE
	 CICCIA VÁSQUEZ, MIGUEL ANGEL	Vicepresidente	PRESENTE
	 GARCÍA CORREA, IDELSO MANUEL	Secretario	PRESENTE
	 Alva Rojas, Carlos Enrique	Titular	LICENCIA
	 Castillo Rivas, Eduardo Enrique	Titular	LICENCIA
	 Cordero Jon Tay, Luis Gustavo	Titular	PRESENTE
	 Jeri Oré, José Enrique	Titular	PRESENTE
	 Reyes Cam, Abel Augusto	Titular	LICENCIA
Verificación del quórum	Cinco congresistas presentes.		
Acta	Se aprobó el acta de la Décima Sesión Descentralizada realizada en la Ciudad de Cañete el viernes 18 de noviembre de 2022.		
Informes	No se presentó informes.		
Pedidos	No se presentaron pedidos.		

<p>Orden del Día</p>	<p>Toma la palabra, el presidente César Manuel Revilla Villanueva, indicando la agenda a continuación. El congresista cede la palabra a la Directora ejecutiva de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.</p> <p>Toma la palabra Rosmary Cornejo Valdivia, Directora Ejecutiva de la Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios. Indicó que debido a su reciente ingreso estaba muy interesada en estar presente en la sesión. Haciendo un recorrido sobre su experiencia laboral y su visión dentro de su cargo en la ARCC.</p> <p>Indicó que en sus primeros 3 días de gestión han recibido aproximadamente 30 alcaldes, indicando que los alcaldes no habían encontrado memoria documentaria, indicando que la ARCC podría proveerles toda la información referida a sus PIRC.</p> <p>Indicó que en Piura en el PIRC se tiene un total de 2,317 obras registradas, que mantiene un monto actualizado del costo PIRCC de S/ 14,919 millones, con un monto financiado de S/. 8,384 millones.</p> <p>Indicó que tienen un 68% de intervenciones culminadas, equivalente a 1,567 intervenciones (647 del sector construcción, vivienda y saneamiento; 190 del sector transportes; 444 del sector agricultura; 284 del sector educación; 2 del sector salud).</p> <p>Indicó que tienen un 32% de intervenciones por implementar, equivalente a 750 intervenciones (322 en proceso de ejecución; 154 en proceso de contratación; 246 en proceso de financiamiento; 28 pendientes de elaboración de expediente técnico).</p> <p>Indicó que la ARCC ha tenido un avance del 83%, comparativamente más eficiente que otras entidades del ejecutivo. Indicó el detalle de todas las intervenciones con problemas en Piura: 53 obras paralizadas a cargo de los tres niveles de Gobierno, con una inversión de S/ 1,071,063,222.37 millones.</p> <p>Detalló las causas de las paralizaciones de las 53 obras.</p> <p>Indicó que, a la fecha, en la cartera G2G, existe una inversión de S/. 5,097 millones, con un impacto de beneficio en 2.1 millones de habitantes. Este presupuesto está distribuido, en Soluciones Integrales, Sector Educación y Sector Salud.</p> <p>Indicó que, en la Provincia de Paita, se encuentran en un 90% de avance, equivalente a S/. 314 millones, distribuidos en: 63% de intervenciones culminadas equivalente a 75 intervenciones, y un 37% de intervenciones por implementar equivalente a 44 intervenciones.</p> <p>Específicamente en la Provincia de Paita, señalo una obra paralizada en el Sector PIRCC de Pistas y Veredas, en la "Reconstrucción de la Bajada a la Playa, desde la Calle Sucre hasta la Playa La Tortuga, Centro Poblado La Tortuga, Distrito de Paita", debido a que no cuenta con supervisor o inspector designado por la entidad ejecutora, el consto de la intervención es de S/. 1.2 millones. Además, señalo una segunda obra</p>
----------------------	---

paralizada en el Sector PIRCC de Transporte, en el "Mejoramiento de Carretera Vecinal 533 - Empalme - 534 - La Islilla", el costo de la intervención es de S/. 77.2 millones.

Detalló las acciones de control realizadas por la Contraloría. Señaló las respuestas de la ARCC, en relación a las razones que generaron retrasos en la implementación de las intervenciones. Señaló las medidas adoptadas por la ARCC ante la problemática encontrada, como sigue: Prórroga de la vigencia del Contrato Operativo (Adenda N.º 4) con UKDT; en Soluciones Integrales, el desarrollo de estudios de pre - inversión "in house" para garantizar que se culminen oportunamente y con estándares que sean aplicables a los procesos de contratación en el marco del "Acuerdo Gobierno a Gobierno", además de optimizar soluciones técnicas y de tiempo durante etapa de diseño; en el sector Educación: Reuniones colaborativas "Mesa de Trabajo Presenciales", Se solicitó al Contratista la presentación de "Planes de Recuperación".

Tomó la palabra al Sub Director Nacional de la Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios, indicando, los avances, problemática y propuestas en las intervenciones para la reconstrucción de las zonas afectadas por el fenómeno de El Niño Costero, en la provincia de Paita, región Piura. Detallando el estado de las intervenciones en el Sector Agricultura, Sector Educación, Sector Saneamiento, Sector Pistas y Veredas, Sector Transportes.

Detalló los proyectos G2G de Drenaje Pluvial en la Región Piura: Drenaje Pluvial de Sullana, Drenaje Pluvial de Talara, Drenaje Pluvial de Paita, Drenaje Pluvial de Piura, y Castilla y Veintiséis de Octubre. Finalmente detallo los beneficios del "Drenaje Pluvial Paita".

Toma la palabra, el presidente César Manuel Revilla Villanueva, quien cede el uso de la palabra al Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez: indicó que la decisión de hacer una sesión descentralizada en la Provincia de Paita, es por ser una zona afectada por el Fenómeno del Niño, indicó que hay muchas obras a realizar y su preocupación son las obras paralizadas. Pidió a la Directora de la ARCC la culminación de las obras paralizadas, sugirió una conciliación con la entidad ejecutora, para que las soluciones lleguen a la población lo antes posible, como el Hospital de Chulucanas, el Hospital de Sullana, El Hospital del Faique y el de Limón de Porcuya. Indicó su preocupación sobre los requerimientos de la provincia de Paita y la importancia de tener pronta respuesta por parte de la ARCC.

Toma la palabra, el presidente César Manuel Revilla Villanueva, quien cede uso de la palabra al Congresista Idelso Manuel García Correa: indicó que la participación de la ARCC es una oportunidad de mejora, siempre y cuando se agilicen las soluciones, ya que se está tardando en el cierre de las intervenciones. Indicó la urgencia del término de las intervenciones en el Centro de Salud de Salitral Morropón, La Unidad Pediátrica del Hospital Santa Rosa, el Centro de Salud San Pedro de Chulucanas, Centro de Salud Las Lomas, entre otros, requiriendo que se realicen las entregas lo antes posible. Y los que están por culminar, se entreguen de manera inmediata, como

el Hospital de Chulucanas, el Centro de Salud de Castilla, el Hospital de Sullana que ya está en un avance importante. Requirió además que dentro de las nuevas gestiones se articule con los alcaldes para que se canalicen con celeridad.

Toma la palabra, el presidente César Manuel Revilla Villanueva, quien cede uso de la palabra al Congresista José Enrique Jeri Oré: indicó que el desarrollar intervenciones en el país es muy complejo y que tarda en el desarrollo de sus expedientes, que además sufre muchas trabas, teniendo como consecuencia el impedimento de la ejecución de las obras. Indicó que es importante tener otras herramientas para poder atender obras públicas en el país, y que ese tema de fondo (el sistema previo antes de la ejecución de la obra).

Toma la palabra, el presidente César Manuel Revilla Villanueva, quien recomendó a la directora de la ARCC que la problemática de la región Piura es muy distinto al resto del país, por las características geográficas. Felicitó la intención de lucha contra la corrupción, e indicó la importancia de romper los círculos de corrupción y círculos de micro poder, que crean tramitadores que traen el desprestigio de las autoridades. Además, recomendó que las mesas técnicas sean grabadas y transmitidas en tiempo real.

Toma la palabra, el presidente César Manuel Revilla Villanueva, quien cede el uso de la palabra a Rosmary Cornejo Valdivia, Directora Ejecutiva de la Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios, quien indico que ha tomado nota de todas sugerencias y observaciones de los congresistas, indico que su gestión apuesta por poder lograr financiamiento a todas las obras que logren la viabilidad del expediente técnico. Indicó que está consciente que la realidad de Piura es distinta a otras regiones y que está poniendo especial atención al estudio de suelos.

Indico que los círculos de micro poder deben romperse, y que están creando un protocolo para desarticularlo. Y que acogerá la recomendación de tener reuniones grabadas y de puertas abiertas.

Toma la palabra, el presidente César Manuel Revilla Villanueva, quien cede el uso de la palabra a la Sra. Mariela Mirella Huerta Vereau, Gerente Regional de Control de Piura de la Contraloría General de la República, quien indico que explicaría los principales servicios de control ejecutados en Piura en las intervenciones ejecutadas en el marco de reconstrucción con cambios.

Indicó las acciones de control realizadas bajo el marco del contrato de gobierno a gobierno. Como sigue:

Informe de Hito de Control N° 19222-2021-CG/MPROY-SCC (Subgerencia de Control de Megaproyectos), para Verificar selectivamente si los Estudios Detallados de Sitio de las intervenciones de la cartera Educación, se realizan conforme a lo establecido en el Contrato NEC3 Opción F y a la normativa técnica aplicable vigente.

Informe de Hito de Control N° 4015-2022-CG/MPROY-SCC (Subgerencia de Control de Megaproyectos), para Determinar si la gestión y ejecución de las intervenciones de la Cartera Educación al mes de junio de 2022, se realizan de acuerdo al alcance, cronograma, procesos constructivos y documentación técnica aceptada.

Informe de Hito de Control N° 11140-2022-CG/MPROY-SCC (Subgerencia de Control de Megaproyectos), para Determinar si la gestión y ejecución de los Paquetes 9 y 7 de la Cartera de Educación al mes de agosto de 2022, se realizan de acuerdo al alcance, cronograma, procesos constructivos y documentación técnica aceptada

Informe de Hito de Control N° 26782-2022-CG/MPROY-SCC (Subgerencia de Control de Megaproyectos), para Determinar selectivamente si la elaboración del Plan Integral del río Piura y del Plan Maestro de Drenaje Pluvial de Piura, al mes de octubre de 2022, se realiza de acuerdo al alcance, cronograma, y demás condiciones establecidas en la Orden de Trabajo N° 21 (WO21) y sus variaciones, así como la Adenda N° 3 del Contrato Operativo.

Indicó, que tienen resultados de las acciones que se han ejecutado a las intervenciones del plan integral de reconstrucción con cambios, en los Servicios de Control Simultaneo en la Provincia de Paita, a través de los siguientes informes:

Informe de Hito de Control N° 20438-2021-CG/GRPI-SCC (Gerencia Regional de Control de Piura), para Determinar si la ejecución de la obra: "Mejoramiento de la carretera departamental ruta PI - 101: Emp. PI 100 Negritos - Vichayal - Puente Simón Rodríguez - Pueblo Nuevo de Colán - Colán Emp. PI-102 y ruta PI-116, Emp. PE 1N - Tamarindo - Amotape Emp. PI 101, en los distritos de Pariñas, La Brea, Miramar, Vichayal, Colán, Amotape, Tamarindo, Ignacio Escudero, provincias de Talara, Paita, Sullana, en el departamento de Piura - código SNIP N° 2402677, bajo el marco de la ley N° 30556", se viene realizando conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable.

Informe de Hito de Control N° 011-2021-OCI/5349-SCC (Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Piura), para Determinar si la paralización de obra, se ha realizado de acuerdo a lo establecido en la normativa aplicable y disposiciones contractuales.

Informe de Hito de Control N° 013-2022-OCI/0453-SCC (Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Paita- Gerencia Regional de Control de Piura), para Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, durante la ejecución y supervisión de la obra.

Informe de Control Concurrente N° 034-2022-OCI/0453-SCC (Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Paita - Gerencia Regional de Control de Piura), para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en la ejecución, culminación y mantenimiento de la obra "Mejoramiento del servicio de la I.E. Salvador Lavalle del distrito de Vichayal, provincia de Paita - Piura".



Informe de Control Concurrente N° 030-2022-OCI/0453-SCC, (Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Paita - Gerencia Regional de Control de Piura), para Determinar si la ejecución de la obra: "Rehabilitación de la Av. Jorge Chávez desde Jr. Luis Alberto Sánchez hasta Ramiro Prialé, distrito de Paita, provincia de Paita, región Piura", se viene realizando conforme a la normativa aplicable y estipulaciones contractuales.

Informe de Hito de Control N° 029-2022-OCI/0453-SCC, (Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Paita - Gerencia Regional de Control de Piura), para Verificar si la ejecución y supervisión de la obra de rehabilitación de la Institución Educativa N° 407 del Centro Poblado La Islilla, se efectúa según lo señalado en el expediente técnico aprobado, dentro del marco contractual y normativa vigente.

Informe de Hito de Control N° 026-2022-OCI/0453-SCC, (Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Paita - Gerencia Regional de Control de Piura), para Determinar si la ejecución y culminación de la obra se encuentra dentro de los plazos establecidos y en cumplimiento con las metas dispuestas en el expediente técnico.

Indicó que tienen dos servicios de control posterior, que han tenido a cargo el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Piura. Como sigue:

Informe de Auditoría N° 037-2020-2-5349 (Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Piura), para Determinar si la entidad realizó la fiscalización posterior de la propuesta presentada por el postor ganador del procedimiento de selección adjudicación simplificada N° 08-2018/ GRP-ORA-CS-AS de la contratación para la ejecución del saldo de obra del PIP: Mejoramiento de carretera vecinal 533 empalme 534 La Islilla, código SNIP N° 10563, bajo el marco de la Ley N° 30556, de acuerdo a lo establecido en la normativa aplicable.

Informe de Auditoría N° 056-2021-2-0052 (Órgano de Control Institucional del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego), para Determinar si la ejecución contractual de la obra "Rehabilitación del dique 1020 a la altura de La Isla y la bocatoma Colán, distrito de Colán, provincia de Paita, departamento de Piura" y la aprobación de su liquidación, así como la supervisión, se realizaron de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable vigente y sus cláusulas contractuales.

Indicó que el modelo de control concurrente, ha resultado ser beneficioso para la ciudadanía, ya que los proyectos además de generar un ahorro para el estado, se desarrollan de manera oportuna. Indicó cual es la estrategia de control a la reconstrucción con cambios, en prevención, restablecimiento y continuidad.

Toma la palabra, el presidente César Manuel Revilla Villanueva, indica que el Gobernador de Piura se disculpa por no asistir a la sesión. Cede la palabra al Señor Pedro Luis Cuadros Alzamora Alcalde de la Municipalidad Provincial de Paita quien

expondrá el estado situacional de las intervenciones del plan integral de la reconstrucción con cambios, a su cargo como unidad ejecutora, precisando la ejecución presupuestal y ejecución física.

Toma la palabra el Señor Pedro Luis Cuadros Alzamora Alcalde de la Municipalidad Provincial de Paita, indicó sobre su preocupación por la intervención a cargo del Ministerio de Transportes, con código ARCC N° 7479, que es el puente definitivo Simón Rodríguez, que cuenta con estudios definitivos, y es un eje principal de comunicación inter distrital e interprovincial. Indicó su preocupación por la intervención a cargo del Ministerio de Vivienda, con código único 2431402, que comprende 4 intervenciones con código ARCC 3232, 3233, 3237 y 3240, están referidos a 4 zonas importantes que son vías de conexión importantes para Paita. Estas intervenciones han tenido dos intentos fallidos para la elaboración del expediente técnico, por lo que el Ministerio de Vivienda decidió resolver el expediente técnico con su personal de planta, por lo que solicita a la comisión, para que ayude a realizar gestiones ante el Ministerio de Vivienda, para evitar que hallan frenos el proyecto con cuatro intervenciones.

Indicó su preocupación por intervenciones a cargo de su unidad ejecutora, la Municipalidad Provincial de Paita, como la intervención con código ARCC 7049, que ha sido observada por la ARCC a la gestión anterior y que no levanto las observaciones en su momento. Indicó su preocupación por el paquete de proyectos con códigos ARCC 3238, 3241 y el 6114, cuyo expediente se ha elaborado con fondos de la municipalidad, pero que no ha sido presentado a la ARCC, por lo que pide apoyo para reactivar el expediente. Requirió a la Directora de la ARCC especial atención al proyecto del Drenaje Pluvial para Paita.

Toma la palabra, el presidente César Manuel Revilla Villanueva, indicó que la vocación de la Comisión es llegar a todos los alcaldes que tienen a su cargo los procesos de reconstrucción con cambios. Dio pase a los alcaldes asistentes a la sesión.

Toma la palabra el Alcalde del Distrito de Colán, Sr. Gerardo Távara, indicó que cuando inicio la labor de la ARCC, los municipios no tomaron suficiente atención por lo que muchos proyectos quedaron fuera o han pasado a otras carteras ministeriales, por lo que requiere ingresar nuevos proyectos a la ARCC como: El agua y desagüe que está colapsando en su pueblo, y el mercado que se encuentra destruido y cerrado, por lo que la población está vendiendo en la calle.

Toma la palabra el Alcalde del Distrito del Arenal, Sr. Jordán Jesús Fernández López, indicó que tiene dos proyectos de saneamiento en curso y teme que la ARCC desaparezca antes que estos sean atendidos (unidad ejecutora de ARCC). Agradece a la Directora de la ARCC y a los Congresistas su presencia y pide reuniones distritales, ya que es muy difícil llegar a ellos en la ciudad de Lima.

Toma la palabra el Alcalde Distrital de Vichayal, Sr. Jorge Benites, indicó que el centro de salud de su distrito y el colegio primario 1471, se encuentran agrietados. Desea que sus proyectos sean tomados en cuenta de manera oportuna.

Toma la palabra el Alcalde del Distrito de Amotape, Sr. Alejandro Castro, indicó que tienen un expediente técnico de rehabilitación del sistema de saneamiento básico del tambo, y no han encontrado el expediente, por lo que pidió a la Directora se lo pueda facilitar. Indico que tienen proyectos como construcción de colegios y encausamiento de quebradas que serán presentadas oportunamente. Indicó que desea que se agilice la ejecución de la obra del Puente Simón Rodríguez.

Toma la palabra el Alcalde del Distrito Tamarindo, Sr. Hernán Farías, indicó que tienen necesidad de abastecimiento de agua, por lo que están elaborando el expediente, para solucionar la escasez del agua. Pide apoyo de la ARCC para poder realizar varios proyectos requeridos por su población.

Toma la palabra el Concejero Delegado del Consejo Regional de Piura, Sr. Víctor Bernardo Sosa Gonzales, indicó que su presencia es para informarse de la problemática de la Provincia y Distritos de Paita. Pide apoyo a la Directora de la ARCC apoye en el desarrollo de los proyectos, ya que es la traba que todos los alcaldes señalan.

Toma la palabra el Concejero por Paita, Sr. José Enrique Díaz Dioses, solicitó la información de la ARCC sobre el desarrollo de las obras para realizar labor fiscalizadora. Indicó que la contraloría debería observar a los funcionarios que pierden o no entregan los expedientes y documentación a las siguientes gestiones. Exhortó a los congresistas atender al sector pesca, vivienda y agua.

Toma la palabra el Señor Pedro Luis Cuadros Alzamora Alcalde de la Municipalidad Provincial de Paita, pidió poner en agenda otras necesidades de la provincia de Paita fuera de los alcances de la ARCC, indicó que la EPS Grau a viabilizado el perfil del proyecto integral de mejora de la planta de captación en el arenal, que en las condiciones actuales perjudica el acceso al agua de las Provincias de Paita y Talara, y que mediante acta el Gobierno Regional se había comprometido a realizar el expediente técnico, por lo que pide urgentemente a los consejeros presentes una audiencia con el Gobernador Regional para fijar fecha exacta del inicio de ejecución del expediente técnico.

Toma la palabra la Gerenta Municipal de la Provincia de Paita, quien indicó la problemática actual en la Provincia de Paita, en relación a las intervenciones de la ARCC. Subrayando la importancia de agilizar la ejecución de la obra del Puente Simón Rodríguez.

Toma la palabra el Alcalde del Distrito La Huaca, Sr. Jonny Atoche, pidió que se incluya proyectos de agua y desagüe, la reconstrucción del mercado, y el puente del portón (proyecto que está en manos del ministerio de transportes).

	<p>Toma la palabra Rosmary Cornejo Valdivia, Directora Ejecutiva de la Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios. Indicó que atienden a los proyectos que están dentro del listado de más de 11mil obras, pero que no pueden incluir más, y que para las indicadas fuera de ese marco están en manos del ministerio de su jurisdicción. Sin embargo, tomó notas de todas las necesidades indicadas, para trasladarlas a los ministerios correspondientes. Exhorto a los alcaldes a tomar acciones legales ante las faltas administrativas de las gestiones anteriores.</p> <p>Toma la palabra el Asesor del Gobierno Regional, quien indicó que el Gobernador Regional, está evaluando la problemática del Departamento para posteriormente presentar sus requerimientos.</p> <p>Toma la palabra, el presidente César Manuel Revilla Villanueva, termina y da por levanta la sesión.</p>
<p>Hora de levantamiento de Sesión</p>	<p>12 horas con 50 minutos.</p>
<p>Firmas</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA Presidente</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA Secretario</p> </div> <div style="text-align: right;">  <p>Firmado digitalmente por: REVILLA VILLANUEVA CESAR MANUEL FIR 44275599 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 31/01/2023 11:14:40-0500</p> </div> </div>
<p>Observaciones</p>	<p>Se adjunta el enlace del audio y/o video correspondiente a la presente sesión ordinaria realizada el 17 de enero del 2023, y/o la transcripción magnetofónica, documentos que forma parte de la presente acta.</p> <p>Enlace de Video: https://n9.cl/86g52p</p> <p>Enlace de Audio: https://n9.cl/fu834</p> <div style="text-align: right;">  <p>Firmado digitalmente por: GARCIA CORREA Idelso Manuel FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 31/01/2023 11:20:13-0500</p> </div>
<p>Fecha de aprobación del Acta</p>	<p>Aprobada el 30 de enero del 2023, en la 10ma. Sesión Ordinaria de la CEMRCFC.</p>